



AYUNTAMIENTO DE BENAMAUREL
www.benamaurel.es

EDICTO.

FRANCISCO TORREGROSA MARTINEZ, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO AYUNTAMIENTO DE BENAMAUREL (GRANADA) HAGO SABER QUE:

Mediante decreto 65/2018 de fecha 21/06/2018 se han aprobado el listado de admitidos y su baremación en el procedimiento para la contratación dos monitores de tiempo libre para la escuela infantil de verano municipal, temporada 2018 en régimen laboral temporal , jornada parcial con el siguiente detalle:

PRIMERO: Aprobar la lista de admitidos al procedimiento selectivo para la contratación de dos monitores de tiempo libre para la escuela infantil de verano municipal, temporada 2018 en régimen laboral temporal, conforme al detalle que a continuación se establece:

Situación	Apellidos y nombre	DNI	Sección A	Sección B	Sección C	TOTAL
Admitido	CAMACHO PRIETO, INOCENCIA ESTHER	52517148Y	1	2	3	6,0
Admitido	ARCAS GARCIA, SONIA	45715576V	1,75	2	2,2	5,95
Admitido	SANCHEZ RODRIGUEZ, ANA	20077880F	2	2	0,6	4,6
Admitido	TRABALON NAVARRO, ROSA Mª	52529241R	0	0	3	3,0
Admitido	RODRIGUEZ CARRION, ARACELI	52526551W	0	2	0	2,0
Admitido	NAVARRO CAÑADAS, ARACELI	52517621L	0	1,15	0,20	1,35
Admitido	CORTES CAMPOY, VANESSA	48323299T	0	0,30	0,85	1,15
Admitido	GUILLEN MAESTRA,SANDRA	45719805Z	0	0	0	0,0

SEGUNDO: Fijar para el día 27 de junio de 2018 a las 10.00 horas en el salón de plenos de este Ayuntamiento, la celebración de la entrevista personal. Los aspirantes deberán acudir provistas de DNI.-

TERCERO: Los admitidos tienen 3 días para alegar defectos o subsanaciones de la lista de admitidos y baremaciones , desde la publicación de la presente en el tablón de anuncios, al cabo de la cual se entenderá por definitiva.

En Benamaurel a 21 de junio de 2018

EL ALCALDE PRESIDENTE

